

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

AGOSTO 2009
VOLUMEN 6
NÚMERO 5

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• La Cumbre de Guadalajara	1
• Los derechos humanos en el ámbito de las relaciones México-Estados Unidos	1
• Pacto para la Seguridad y la Disminución de la Violencia en la Frontera Norte....	3
• Nuevo informe del Instituto CATO promueve la legalización de trabajadores inmigrantes.....	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	4
• El tema de las visas canadienses	4
• La gira de Felipe Calderón por Sudamérica: frágil equilibrio	5
• El caso Honduras y la posición de México.....	6
• Justifica Calderón bases militares estadounidenses en Colombia	7
• Gira de la subsecretaria Lourdes Aranda por el sudeste asiático.....	7
• México en el Consejo de Seguridad.....	8
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	9
• Nuevas realidades del Congreso	9
• Iniciativas pendientes.....	9
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	10
• Informe del Inter-American Dialogue sobre remesas en América Latina	10

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

La Cumbre de Guadalajara

El 9 y 10 de agosto, los presidentes de Estados Unidos y México, Barack Obama y Felipe Calderón, así como el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, se reunieron en Guadalajara, en la V Cumbre de Líderes de América del Norte. La cumbre fue calificada por la gran mayoría de los medios de comunicación como una simple reunión de amigos que no produjo ningún resultado de importancia. A pesar de ello, es indiscutible que algunos de los temas más frágiles que enfrentan los tres países fueron discutidos en ella. Los “temas difíciles” vistos a lo largo del encuentro pueden no haber producido ningún acuerdo, pero dejaron ver el posicionamiento que han adoptado las tres naciones frente a ellos.

La reunión de los líderes de América del Norte culminó con una declaración conjunta, en donde se expresaron las ideas y los compromisos de los mandatarios de estos tres países con el propósito de exaltar la alianza existente en la búsqueda de un objetivo en común: el crecimiento de la región en todos los ámbitos posibles. El documento comienza recordando el trabajo coordinado y transparente de América del Norte ante el brote de influenza A/H1N1, y este esfuerzo es propuesto como el modelo a seguir para el trabajo conjunto en los demás temas tratados.

La recuperación de la crisis global financiera es el siguiente llamado que se plantea en este documento y se fundamenta en la importancia de la integración de las tres economías en todas las áreas correspondientes, como lo es la inversión, la modernización y la agilización de las fronteras, la defensa de la propiedad intelectual e incluso la coordinación de las regulaciones comerciales y la eliminación de las prácticas proteccionistas. Sin embargo, la revisión del TLCAN no fue planteada concretamente y muchos menos se especificó una fecha para hablar sobre este acuerdo, aún cuando era uno de los temas clave que el presidente Calderón buscaba tratar. El tema de migración consiguió una cita tentativa para el año próximo, pero tampoco se fue muy preciso al respecto.

Sobre las redes delictivas transnacionales, no sólo expresaron lo primordial que es continuar el trabajo de cooperación que ya existe, sino que también reconocieron que este problema es responsabilidad de todos, y se comprometieron a ampliar esta cooperación conjunta a países que se encuentren más allá de los límites de la región. No obstante, no se detalló el trabajo en la prevención de tráfico de armas, ni en el consumo y la distribución de drogas que existen en el interior de los países.

Finalmente, declararon sus deseos de mostrar liderazgo en materia de cambio climático y energía limpia, también expusieron su compromiso con la democracia, el Estado de derecho en el continente americano, el trabajo de la Organización de los Estados Americanos, y agradecieron la participación y contribución, tanto de los ciudadanos, como del sector privado en los tres países.

Los derechos humanos en el ámbito de las relaciones México-Estados Unidos

El tema del respeto por parte de México hacia los derechos humanos tiene cada vez mayor presencia dentro las relaciones con Estados Unidos, tal como lo muestra la polémica ocasionada por la Iniciativa Mérida y los condicionamientos en materia de

derechos humanos.

La Iniciativa Mérida ha sido recientemente objeto de importantes discusiones entre los más altos oficiales de ambos países. Esta iniciativa de cooperación, una de las más ambiciosas de los últimos años, tiene como objetivo enfrentar el reto que presenta el narcotráfico de manera conjunta, con un apoyo importante para México, en materia de recursos, por parte de Estados Unidos. No obstante, desde el principio presentó claras condiciones en materia de derechos humanos, las cuales han sido especialmente enfatizadas a partir de la toma de posesión del gobierno de Barack Obama y del triunfo demócrata en el poder legislativo.

Dentro de los nuevos obstáculos que enfrenta la Iniciativa, se encuentra la decisión del Senador demócrata, Patrick Leahy, director del Subcomité de Asignaciones Presupuestarias, encargado de revisar las decisiones de ayuda al extranjero y gasto. El Senador, tras saber de la intención del Departamento de Estado de emitir un reporte favorable a la situación de derechos humanos en México, aseguró que el país no ha cumplido con los requisitos en la materia, establecidos en la ley que permite la liberación de millones de dólares en ayuda. Leahy puntualizó que los requisitos no han sido cumplidos, por lo que sería prematuro enviar tal reporte al Congreso. En una de sus declaraciones más fuertes, el Senador aseguró continuar apoyando los objetivos de la Iniciativa, pero aclaró que la sola estrategia militar no es una solución en el largo plazo y ni siquiera queda claro qué puede conseguir en el corto plazo. “México necesita fuerzas policiales efectivas y un sistema de justicia que sirva,” detalló el legislador estadounidense. Se espera que el Departamento de Estado reescriba el informe antes de presentarlo al Senado, cuando éste reinicie actividades en septiembre.

Al centro de la polémica se encuentran las inquietudes que han surgido en el Congreso estadounidense y otros ámbitos, tanto de gobierno como de la opinión pública, por posibles violaciones de derechos humanos de parte del personal militar desplegado en la lucha contra el narcotráfico. La discusión se ha concentrado específicamente en el fuero militar, ya que, según los más fuertes críticos, éste impide la rendición de cuentas y favorece que los abusos continúen sin ningún tipo de procuración de justicia.

Una de las organizaciones más activas al respecto ha sido Human Rights Watch (HRW). La organización publicó un informe acerca del fuero militar y lo inefectivo que resulta como mecanismo de castigo hacia violaciones de derechos humanos por parte de miembros del Ejército. El Director de la organización para América Latina, José Miguel Vivanco, viajó a nuestro país para presentar el informe y para entrevistarse con oficiales. Tras esta visita, la organización mantuvo el interés en el tema: envió una carta abierta al Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, solicitándole cumplir con las promesas hechas durante la entrevista con Vivanco.

En las últimas semanas, HRW volvió a posicionarse, al solicitar a la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, no publicar el reporte que certificaría el cumplimiento de México con los requisitos de derechos humanos de la Iniciativa Mérida hasta que este cumplimiento no sea comprobable (el mismo reporte que objetara el senador Leahy). La organización aseguró que nuestro país actualmente no cumple con una de las condiciones claves de la Iniciativa, a saber, que los abusos del Ejército no sean juzgados por tribunales especiales, como lo es el fuero militar, ya que bajo este esquema no se han producido resultados efectivos. La ONG afirmó que se trata de un momento clave para que la Administración Obama capitalice en el refuerzo de los recursos humanos

requeridos por la Iniciativa. Con un discurso en líneas similares que el del senador Leahy, Human Rights Watch indicó que, sin una adecuada rendición de cuentas, el Ejército continuará cometiendo abusos y apuntó que es necesario promover estos cambios en México para “mejorar la seguridad pública y terminar con el patrón existente de impunidad militar.”

Ante las declaraciones del presidente Calderón durante la V Cumbre de Líderes de América del Norte, donde aseguró que los abusos militares están siendo debidamente investigados por su gobierno, HRW emitió un comunicado respondiendo a dichas declaraciones. En el comunicado, la organización indicó que toda la evidencia sirve para refutar las declaraciones de Calderón. José Miguel Vivanco expresó que “existe suficiente evidencia que demuestra que los abusos del Ejército en México evaden castigo de manera rutinaria.” Apuntó también que, en lugar de negar la existencia de estos abusos, el gobierno de Calderón debe enfrentar el problema y dejar de defender el fuero militar que perpetúa estos comportamientos.

A pesar que durante la Cumbre Obama mostró su respaldo a las declaraciones de Calderón, indicando incluso que los verdaderos perpetradores de los derechos humanos ha sido el crimen organizado, las opiniones respecto a los nuevos condicionamientos por parte de Estados Unidos hacia nuestro país no se han hecho esperar. De esta manera, se han desatado comentarios respecto a lo que representa la Iniciativa Mérida: un nuevo mecanismo de Estados Unidos para “certificar” a México.

Por otro lado, el tema del fuero militar se ha colocado en el centro de las discusiones sobre el respeto a los derechos humanos en nuestro país. Sin duda, el replanteamiento de algún tipo de reforma que permita la creación de un mecanismo idóneo ante las violaciones de derechos humanos por parte del Ejército será necesario. Por lo pronto, éste ya comenzó a ser un tema espinoso en las relaciones bilaterales.

Pacto para la Seguridad y la Disminución de la Violencia en la Frontera Norte

La idea de “responsabilidad compartida” comenzó a despertar nuevos proyectos y compromisos entre México y Estados Unidos en la lucha contra el crimen organizado transnacional. Es por ello que, el pasado 13 de agosto, se firmó en San Antonio, Texas, una “carta de intención” para exponer de manera concreta los objetivos y las iniciativas de ambos países en la búsqueda de garantizar la seguridad por medio de la erradicación de la violencia y el tráfico ilegal de armas.

Los puntos más destacados que se expusieron fueron el intercambio continuo de información, de inteligencia y de evidencias, así como la creación de un comité de supervisión del plan estratégico de trabajo que se llevará a cabo. El documento fue firmado por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el titular de la PGR, por la parte mexicana, mientras que por Estados Unidos firmó el Departamento de Seguridad Interna, el Procurador General y el Director de la Agencia de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego y Explosivos.

Nuevo informe del Instituto CATO promueve la legalización de trabajadores inmigrantes

Un nuevo informe del Instituto CATO, con sede en Washington D.C., concluyó que Estados Unidos podría obtener un significativo beneficio económico si se lograra legalizar a aproximadamente ocho millones, de los más de doce millones de trabajadores

irregulares que habitan en ese país, mientras que, simplemente mejorando la vigilancia fronteriza o aplicando leyes migratorias más estrictas, podría resultar en un efecto negativo a la económica estadounidense.

La investigación fue llevada a cabo por el profesor Peter B. Dixon y su compañero de investigación, Maureen T. Rimmer, en el centro de estudios políticos de la Universidad Monash en Australia. Como base de su informe, los investigadores utilizaron el modelo del Departamento de Comercio, así como la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos. Utilizando dicho modelo, los investigadores lograron concluir que la legalización de trabajadores inmigrantes de bajas destrezas laborales produciría un aumento de aproximadamente 180,000 mdd anuales (1.27% del Producto Interno Bruto de aquel país) en los ingresos de los trabajadores y hogares estadounidenses. El beneficio se podría ver más allá del lado económico ya que, según el informe, esta posibilidad también eliminaría el costo de introducir a trabajadores al país, haría a los inmigrantes más productivos y abriría más espacios a trabajadores estadounidenses de más alto nivel. Por otro lado, el informe asegura que, si el gobierno estadounidense decidiera adoptar un programa que lograra reducir a un tercio la cantidad de inmigrantes indocumentados proyectada para los próximos años, los hogares en Estados Unidos sufrirían una pérdida de alrededor de 0.5% del PIB, es decir, 80, 000 mdd anuales.

El estudio se dedica a analizar el posible impacto económico que tendrían siete distintos escenarios que podrían ser utilizados para resolver el problema de la inmigración irregular, entre los cuales se encuentran el refuerzo de la vigilancia fronteriza, las redadas laborales, un programa de trabajadores huéspedes y una vía para la legalización de la población indocumentada.

Las respuestas al informe se dejaron escuchar inmediatamente después de su publicación. Mary Giovagnoli, directora del Centro para Política Migratoria (IPC), declaró que el informe es oportuno ya que "reconoce lo que aportan los inmigrantes a Estados Unidos como trabajadores, pagadores de impuestos y consumidores," mientras que miembros de grupos conservadores dieron respuesta negativa al informe, declarando que esta posibilidad tan sólo arrebataría más puestos de trabajo a los ya ciudadanos estadounidenses.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

El tema de las visas canadienses

Durante la V Cumbre de Líderes de América del Norte, el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, confirmó que en el corto plazo se mantendrá la imposición de visas a los mexicanos como una condición para aquéllos que deseen viajar a este país. La principal razón de ello fue el aumento en el número de falsos refugiados que actualmente entran desde México. Por su parte, el presidente Felipe Calderón aseguró que el gobierno mexicano ha dejado en claro ante Canadá que se deplora y rechaza esta decisión, pero este tema no puede limitar el potencial de cooperación que existe entre ambas naciones.

En la conferencia de prensa conjunta que se llevó a cabo luego de la reunión trilateral en el Instituto Cultural Cabañas, el Primer Ministro admitió que el problema radica en las leyes de refugio canadienses, por lo que, en ausencia de un cambio

legislativo, la única herramienta con la que cuenta su gobierno es la imposición de una visa para frenar el flujo migratorio que estas leyes facilitan para que, de esta forma, aquellas personas que sí son acreedoras de la condición de refugio puedan ser diferenciadas de aquéllas que de manera falsa mantienen el estatuto de refugiados.

La gira de Felipe Calderón por Sudamérica: frágil equilibrio

Como parte de su gira por Sudamérica, el pasado 13 de agosto, el presidente Felipe Calderón cumplió una visita de Estado con su homólogo colombiano Álvaro Uribe, visita en la que ambos países consolidaron una alianza para combatir el narcotráfico y reforzar mecanismos de seguridad. Ambos gobernantes dialogaron sobre los desafíos que implican los cárteles de drogas para ambas naciones y buscaron acordar mecanismos de cooperación para combatirlos de manera conjunta. Uribe mencionó que los dos gobiernos tienen una gran integración en materia de inteligencia e intercambio de pruebas contra las bandas del narcotráfico, bandas que con frecuencia mantienen una estrecha asociación para exportar drogas. Asimismo, el Presidente colombiano expresó su solidaridad hacia la lucha ejemplar que Felipe Calderón mantiene contra el narcotráfico.

Dado que Colombia vivió hace 15 años una ola de violencia similar a la mexicana –generada por los cárteles y desmembrada por la policía colombiana–, dicho país busca transmitir esta experiencia a los organismos de seguridad mexicanos mediante un acuerdo de capacitación policíaca que ya permitió el adiestramiento de 450 agentes mexicanos y prevé el entrenamiento de 10 mil integrantes de la policía mexicana, algunos de los cuales se integrarán a una fuerza antisequestros. Ambos mandatarios también acordaron modificar el tratado de libre comercio entre ambas naciones, proceso que tendrá que ser ratificado por los dos congresos, especialmente en el tema de la doble tributación, que incentivarían las inversiones mutuas. Esto es de suma importancia para ambos países, ya que México representa el cuarto inversionista en Colombia, además de ser un importante socio comercial cuyos intercambios recientemente han rebasado los cuatro mil millones de dólares anuales.

Luego de visitar Colombia, Calderón se dirigió a Uruguay y Brasil donde sostuvo reuniones con los mandatarios Tabaré Vázquez y Luiz Inácio Lula da Silva, respectivamente. En ambos países, discutió temas económicos, políticos, culturales, energéticos y hasta de salud. En el primer caso, suscribió un Acuerdo de Asociación Estratégica con Uruguay y sostuvo una reunión con empresarios brasileños en Sao Paulo acompañado de la Secretaria de Energía, Georgina Kessel, el Secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, y la canciller Patricia Espinosa. En dicho foro, habló sobre la posibilidad de negociar un tratado de libre comercio con Brasil.

En el rubro político dominó el tema del reciente golpe de Estado en Honduras en el que los tres mandatarios manifestaron su rechazo al cambio inconstitucional del poder, rechazaron reconocer al gobierno golpista y cualquier elección presidencial que se lleve a cabo bajo dicho gobierno y, finalmente, volvieron a insistir sobre la necesidad de que el presidente Zelaya regrese al poder lo antes posible. En el caso uruguayo, Calderón se reunió con los tres candidatos presidenciales, con quienes discutió temas de la agenda bilateral y escuchó sus plataformas políticas. Con Lula, por otra parte, Calderón dialogó sobre la cooperación de ambos países dentro del foro del G-5 (con Sudáfrica, China e India) y el apoyo de México a la candidatura de Brasil para un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad para el periodo 2010-2011, entre otros temas. En el ámbito

cultural, Calderón recibió las llaves de la ciudad de Montevideo y fue declarado huésped ilustre de dicha ciudad, mientras que en Brasilia fue condecorado con la *Ordem Nacional do Cruzeiro do Sol*, en grado de Gran Collar, la máxima condecoración otorgada por el gobierno brasileño a Jefes de Estado.

En el tema energético, Calderón se reunió con ejecutivos de Petrobras, quienes le explicaron la estrategia de dicha compañía para duplicar su producción de petróleo crudo en un lapso de veinte años mediante la exploración en aguas profundas, así como la construcción de cinco nuevas refinerías en Brasil para generar productos refinados y dejar de importar dichos productos. Al respecto, el Presidente mexicano reafirmó su intención de asociarse estratégicamente con la empresa brasileña para, “aunque sea a largo plazo,” reactivar a PEMEX mediante la exploración en aguas profundas en el Golfo de México. Finalmente, en el tema de salud, el presidente Calderón agradeció a ambas naciones la solidaridad mostrada con México durante el reciente brote de influenza A-H1N1 y resaltó las políticas de salud pública implementadas para enfrentar dicha epidemia.

La visita de Calderón ocurre en un momento de tensión política considerable en América Latina con el conflicto en Honduras y la controversia sobre el nuevo acuerdo militar entre Colombia y Estados Unidos, temas que han polarizado y resaltado las diferencias ideológicas entre los países de la región. En dicho ámbito, la intención de Calderón de propiciar la integración política, cultural y económica de la región, manifestada en su reunión con representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en Montevideo, parece un tanto difícil de llevar a cabo. Sin embargo, es acertado que el Presidente haya decidido visitar tanto Colombia, país con un gobierno ideológicamente similar al Partido Acción Nacional, como Uruguay y Brasil, países de “izquierda moderada” que, con México, podrían servir de mediadores para conciliar las posiciones políticas en la región. En conclusión, es positivo que México intente asumir una actitud más proactiva en la región, pero tomando en cuenta el frágil equilibrio que existe en la misma y siempre de manera responsable.

El caso Honduras y la posición de México

La respuesta por parte de la comunidad internacional al problema de Honduras ha sido enérgica, condenando en todo momento el golpe de Estado y la instauración de un gobierno *de facto* totalmente fuera de la ley. El depuesto presidente Zelaya ha realizado viajes a México, Chile, Brasil y Perú, con el fin de generar un respaldo por parte de los países de la región.

Diversos intentos de acercamiento han surgido, con el fin de llegar a un acuerdo entre los golpistas y Zelaya, sin grandes resultados hasta el momento. Tal fue el caso del papel que ha desempeñado como mediador Oscar Arias, presidente de Costa Rica, cuyas propuestas incluidas en el Acuerdo de San José o Plan Arias no han sido aceptadas por las partes. Existen, sin embargo, algunos signos de acercamiento por parte del gobierno golpista. Por otro lado, las represalias no se han hecho esperar. Ejemplo de ello fue la suspensión de la membresía de Honduras en la Organización de Estados Americanos, así como la suspensión de relaciones diplomáticas con algunos países latinoamericanos.

En general, el gobierno mexicano ha condenado el golpe de Estado y la destitución de Zelaya, incluso declarando que, de ser organizadas las próximas elecciones en Honduras por el gobierno *de facto*, los resultados no serán reconocidos. La participación de nuestro país se ha enfocado sobre todo en la participación dentro de

mecanismos hemisféricos, entre ellos, Grupo de Río y la OEA.

Quedan muchos pendientes y parece que la solución al conflicto en Honduras está lejos de ser inmediata. Por lo pronto, se tiene prevista una misión por parte de la OEA, en donde participarán los cancilleres de Argentina, Canadá, Costa Rica, Jamaica, México, Panamá y República Dominicana, que había sido pospuesta y que se realizará esta semana. Su objetivo central será brindar apoyo al Plan Arias, la versión más acabada para la reconciliación nacional que ha surgido hasta ahora. Las incógnitas sobre el futuro inmediato siguen presentes. La inconstitucionalidad de las acciones de Zelaya antes de ser depuesto, la ilegalidad del golpe de Estado, la vulnerabilidad de las garantías de la población hondureña y evitar una escalada de violencia son los temas que deben abordarse de manera urgente.

Justifica Calderón bases militares estadounidenses en Colombia

Durante la visita de Estado, el presidente Felipe Calderón afirmó que México respeta la decisión que tomó Álvaro Uribe de permitir que Estados Unidos acceda a siete bases militares en territorio colombiano. Calderón afirmó que, en la Cumbre de Líderes de América del Norte, el presidente Barack Obama explicó que, contrario a lo que se ha especulado en la opinión pública internacional, Estados Unidos no pretende establecer nuevas bases militares en Colombia, añadiendo que existe un acuerdo con Colombia que data de mucho tiempo atrás y que periódicamente se revisa y se actualiza conforme a las ocupaciones y preocupaciones en materia de seguridad entre ambos países.

Calderón también afirmó que, en apego a los principios de política exterior, México respeta las decisiones que asuma cualquier país en función de la salvaguarda imprescindible de su soberanía y de la seguridad de los ciudadanos, argumento que ha usado su homólogo colombiano para combatir el narcotráfico y el terrorismo.

Gira de la subsecretaria Lourdes Aranda por el sudeste asiático

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda Bezaury, realizó una gira por los países de Indonesia y Malasia, con el fin de sostener consultas políticas, realizar actividades de promoción económica y participar en conferencias sobre las relaciones exteriores de México. Durante su visita a Indonesia, se llevó a cabo la III Reunión de Consultas Políticas Bilaterales, donde sostuvo pláticas con la Viceministra para América y Europa de la Cancillería indonesia, Retno Marsuid. Ambas reafirmaron la voluntad mutua de continuar con las pláticas y fue resaltado que han tenido las reuniones al más alto nivel, como las celebradas por los representantes del Ejecutivo de ambos países el año pasado en Sapporo, Japón. A su vez, expresaron el beneplácito de ambos países por el continuo mejoramiento de las relaciones económicas, principalmente por la reciente apertura de una oficina de Promoción Comercial de Indonesia en México.

Por su parte, durante su visita a Malasia, la Subsecretaria Aranda fue recibida por el Viceministro Dato'Lee Chee Leong durante una reunión de consultas políticas. Entre los temas destacados, resaltaron el fortalecimiento y apertura de nuevas y mejores redes de oportunidades comerciales entre ambos países, principalmente el establecimiento de alianzas estratégicas en sectores importantes de ambas economías. A su vez, destacó la importancia de la cooperación científica y técnica en materia ambiental, así como la colaboración académica, principalmente por la reciente apertura de un Centro de Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional de Malasia. En ambos casos, se habló de

una mayor cooperación en foros multilaterales, así como se reiteraron las invitaciones a ambos para participar en las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

México en el Consejo de Seguridad

Durante el pasado mes de julio y la primera mitad del mes de agosto, la delegación mexicana tuvo una intensa labor dentro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Durante este periodo, se llevaron a cabo negociaciones sobre una resolución relativa a niños y conflictos armados, encabezada por México en su calidad de presidente del grupo de trabajo sobre el tema. Con la adopción de la Resolución 1882 (4 de agosto de 2009), se cumplió el compromiso adquirido por el principal organismo de Naciones Unidas de tomar medidas en un lapso menor a tres meses para atender los problemas de la niñez en situaciones bélicas. De acuerdo con el Emb. Claude Heller, “la resolución 1882 representa un avance fundamental en la agenda de protección de niños al ampliar los criterios por medio de los cuales, las partes en un conflicto armado pueden ser incluidas en los informes que el Secretario General presenta anualmente sobre la problemática.”

Uno de los cambios más importantes respecto a resoluciones pasadas sobre el mismo tema, es que ahora situaciones como asesinatos, mutilaciones y cualquier acto de violencia sexual cometidos en contra de niños podrán ser sometidas al escrutinio del Consejo de Seguridad, cuando antes sólo se tomaba en cuenta el reclutamiento de menores en cualquier tipo de fuerza armada durante un conflicto. Además de dicha ampliación de criterios, se incluye la elaboración de planes concretos de acción cuyo objetivo es poner fin definitivo a las prácticas mencionadas.

Por otra parte, en el debate relativo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la delegación mexicana expresó especial interés en la creación de una nueva agenda que se enfoque en tres aspectos principales: (1) la cohesión de los actores involucrados en la administración, dirección y planeación de las mismas; (2) ampliar la legitimidad y credibilidad de las misiones; y (3) aumentar su capacidad de tal forma que sean una herramienta para garantizar la paz y seguridad global. A su vez, el Emb. Heller reiteró los cinco aspectos que nuestro país considera esenciales para el mejoramiento de las operaciones de mantenimiento de la paz: “(1) la centralidad del proceso de toma de decisiones para el establecimiento de una OMP; (2) una dirección política precisa de los mandatos; (3) el carácter multidimensional de las operaciones y la naturaleza de los conflictos; (4) la relevancia de proteger a la población civil; y (5) la necesidad de establecer un mecanismo eficiente de planeación y coordinación.”

Entre otros debates relevantes resaltan los análisis del caso de Somalia y la presentación del reporte del grupo de sanciones a este país, presidido por nuestra delegación, así como el del Comité de Sanciones a Côte d’Ivoire, también dirigido por nuestra representación en el Consejo de Seguridad.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Nuevas realidades del Congreso

Una vez que el IFE entregó las constancias que ratifican el triunfo de los 300 candidatos electos por mayoría que formarán parte de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, los analistas advierten que este período estará marcado por grandes retos entre los que destacan la política económica, el empleo, la educación y la seguridad pública, por mencionar algunos.

Sin duda, esta Legislatura deberá caracterizarse por la consolidación de acuerdos, pues por primera vez en la historia reciente un partido de oposición, el Revolucionario Institucional, obtuvo la mayoría de las diputaciones, lo que genera un gobierno compartido con el Legislativo. En lo que se refiere a legisladores electos por mayoría relativa, el pasado 5 de julio, el PAN ganó 70 diputaciones, el PRI 184, el PRD 39, el Partido Verde, 4 y el PT se quedó con 3.

Los especialistas explican que, al sumarle las 53 curules que ocuparán los diputados asignados por el número de votos obtenidos a nivel federal (conocidos como plurinominales o de representación proporcional y cuyos nombres se conocerán oficialmente hasta el 31 de agosto), el PRI alcanzará la cifra histórica para un partido de oposición con 241 posiciones, las cuales llegarán a 259, si se le suman las 18 curules asignadas al Partido Verde. Los especialistas también señalan que el PAN y el PRD tendrán que recurrir a los acuerdos con el PRI para impulsar los temas de su interés.

En tanto, al interior de Acción Nacional, crecen las voces exhortando a la unidad y conciliación que permitan apoyar las iniciativas presidenciales que se presenten en la LXI Legislatura en la Cámara de Diputados. La elección de César Nava como nuevo dirigente nacional del partido el pasado 8 de agosto —que obtuvo la mayoría de votos de los 370 consejeros—no ha estado exenta de polémica. Nava tendrá que responder a los retos que enfrentará el Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul en el año y medio que le resta para coadyuvar a la recuperación económica de México y en la solución de los grandes problemas que aquejan a la mayoría de los ciudadanos, como es la inseguridad.

Iniciativas pendientes

Son escasos los temas internacionales que tendrán un lugar prioritario en el periodo legislativo que se aproxima. Uno de ellos es la promoción e impulso de políticas ambientales. Debido a que el PRI estableció una alianza electoral con el Partido Verde, la agenda tricolor incluye temas ambientales como la promoción de la generación de energías renovables y el endurecimiento de la legislación ambiental para lograr una reducción en la emisión de contaminantes.

Además de lo anterior, vale la pena destacar que, como parte de los pendientes, las propuestas más importantes son: reducir gradualmente el número de legisladores, modificar la Constitución para permitir la reelección inmediata de legisladores, la creación de un verdadero servicio profesional de carrera legislativo, la reducción de la plantilla sindical legislativa, convertir algunas comisiones legislativas en órganos independientes y técnicos como relaciones exteriores (diplomacia parlamentaria), sistematizar los procesos internos de toma de decisiones y hacerlos transparentes, entre otros.

Informe del Inter-American Dialogue sobre remesas en América Latina

Según el informe del Inter-American Dialogue sobre remesas en América Latina, publicado recientemente, se estima que las remesas disminuirán en un 11%, comparado con los datos de 2008. La región recibirá unos 62,000 mdd de sus emigrados en 2009, monto comparable al de 2006. Esta estimación refleja el impacto de la crisis económica global en los trabajadores emigrados de esta región, que en su mayoría viven en países industrializados que han sufrido recesiones.

La estimación se basa en las conclusiones del informe elaborado por Manuel Orozco, en colaboración con especialistas en remesas del Fomín, Natasha Bajuk y Gregory Watson. El informe reúne datos de una encuesta encargada por el Fomín entre 1,350 emigrados latinoamericanos y caribeños, realizada entre marzo y junio, combinados con investigación de escritorio y análisis estadístico de patrones de migración y desempleo. Según el informe, las remesas cayeron 15% en el segundo trimestre del 2009, comparadas con el mismo período del año pasado. La reducción fue menos abrupta en el Cono Sur, América Central y la región andina, mientras que en México y el Caribe la tendencia a la baja se aceleró.

La disminución en las remesas afectaría a cuatro millones de personas en América Latina y el Caribe, casi un tercio de ellas en México, el mayor receptor de remesas en la región. Las remesas desde Estados Unidos, donde el desempleo entre latinoamericanos se encuentra por encima de la tasa para la población general, declinarían 11%, a unos 42.000 millones de dólares este año. Las remesas desde Europa disminuirían en 11% a unos 9.000 millones de dólares.

La encuesta entre emigrados en los Estados Unidos halló que están enviando remesas con menos frecuencia y por sumas menores que el año pasado. En un sondeo similar realizado en el año 2008, el promedio fue de quince envíos al año. Este año bajaría a tan sólo doce veces. Los envíos promedio bajarían de 241 dólares a 230 dólares. Sin embargo, la encuesta también encontró que incluso personas que han perdido sus empleos siguen enviando dinero a sus países de origen, generalmente recurriendo a sus ahorros. Los emigrados han usado distintas estrategias para continuar con las remesas, incluso durante la recesión. Una tendencia preocupante que reveló el informe fue que los costos de las transferencias de dinero, que habían caído dramáticamente en años recientes, debido a la mayor competencia y la introducción de nuevas tecnologías, han dejado de reducirse y en algunos casos han comenzado a aumentar.

El Fomín comenzó a analizar las remesas hace casi una década para determinar la magnitud de estos flujos y su impacto en América Latina y el Caribe. Su trabajo alentó a nuevos competidores a ingresar en este mercado, incluyendo a instituciones microfinancieras, cooperativas y bancos que pueden ofrecer servicios financieros adicionales a los emigrados y sus familias.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo y Le Monde.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum y Security Council Report.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Edgar Peláez, Franklin Dumser, Iván Besserer, Paola Iza y Ramón Peña.